

PLC y COMPETENCIA en COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

ENFOQUE por COMPETENCIAS

Entre las competencias para el ejercicio de una ciudadanía activa y participativa figura la competencia lingüística. En un modelo de enseñanza innovadora las competencias se integran en un **currículo flexible y abierto**, adaptado a las necesidades y contexto del alumnado. El objetivo es una enseñanza integral, en la que los alumnos/as desarrollen el sentido crítico no sólo para comprender sino también para actuar de manera adecuada ante situaciones complejas que se les presenten en el presente y el futuro. Se trata de inculcar la conversión de la información en conocimiento y en capacidad de aprendizaje durante toda la vida.

El Instituto debe ofrecer conocimientos que no limiten su utilidad a la jornada escolar sino que tengan una proyección social y vital más amplia, que produzca **competencias** y maneras de actuar relevantes y funcionales para afrontar todo tipo de situaciones. Los conocimientos deben estar enfocados a capacidades personales y actitudes ciudadanas para una actuación reflexiva y eficiente.

Las competencias en general, y la competencia lingüística en particular, deben desarrollar **valores** relacionados con la práctica de una ciudadanía democrática, cooperativa y responsable; el respeto a la singularidad, la diferencia y la multiculturalidad sin renunciar a la vida comunitaria y la cohesión social; el deseo y la capacidad del aprendizaje con una metodología propia.

En el proyecto de la OCDE, Definición y Selección de Competencias (DeSeCO) el **enfoque comprensivo de la competencias** se entiende como *"la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones*

y otros componentes sociales y de comportamiento que movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”.

La incorporación de las competencias al currículo suponen modificaciones profundas en las prácticas educativas que afectan al perfil del profesor, planes de formación del profesorado, metodologías didácticas, actualización de los objetivos del Plan de Centro, modelo de enseñanza-aprendizaje, estrategias de evaluación, y a la organización escolar en su conjunto.

El discurso de las competencias, apellidadas básicas o clave, ha recalado en las políticas educativas de los países europeos. En las **sociedades basadas en el conocimiento**, las competencias ganan espacio en la educación y la formación. A pesar de que el término “*competencias*” procede del mundo empresarial y profesional no tiene por qué implicar una subordinación al mundo empresarial y laboral. Perrenoud defiende, por el contrario, que **ayudan a la emancipación** de las personas y procuran progreso y desarrollo democrático a las sociedades.

Las competencias básicas pueden y deben conducir a incrementar la **capacitación equitativa de la ciudadanía**. *“Por eso -escribe Antonio Bolívar-, relacionamos las competencias con ciudadanía no sólo porque, como curriculum, expresan como se entiende la ciudadanía en un contexto social e histórico determinado; sino también porque para el ejercicio activo de la ciudadanía se requiere el dominio de unas competencias básicas”.*

El enfoque por competencias permite orientar la enseñanza al desarrollo de **habilidades complejas**, que posibiliten la adaptación posterior a un entorno variable y a aprender a adquirir nuevos conocimientos. Los conocimientos, pues, deben ser utilizados -¿habría que decir mejor movilizados?-, para resolver situaciones cotidianas. En la educación obligatoria se han de poner al servicio de una cultura común para garantizar la igualdad para una vida social integrada a todo el alumnado. Se garantizaría así una idea ya expresada previamente: **un aprendizaje relevante para la vida, no para la escuela.**

Aunque utilicemos el término competencia con diversos significados -"capacidad", "habilidad", "aptitud", "destreza"- su sentido se adapta a su aplicación ya que operan en situaciones complejas por lo que las competencias comprenden no sólo componentes cognitivos, sino también estrategias para resolver problemas concretos así como disposiciones motivacionales y actitudinales **para resolver con éxito problemas** que puedan surgir en situaciones variables. Por eso Lasnier considera que la competencia *"es un saber hacer complejo resultado de la integración, movilización y adecuación de capacidades y habilidades y de conocimientos utilizados en situaciones que tengan un carácter común"*.

Convendría matizar que el currículo de las competencias no rechaza los contenidos, sólo enfatiza su puesta en práctica. Sin conocimientos un sujeto no puede ser competente; distinto es que pueda tener conocimientos y no ser competente. Los conocimientos son **recursos que el sujeto moviliza** para resolver un conjunto de situaciones. Pero no es un simple saber hacer, es un saber hacer en situación, una habilidad. No sustituyen a los contenidos o conocimientos, son capacidades para usar conocimientos en la práctica, **son instrumentos para la acción**.

Las competencias actúan en situación-problema y son **un saber de integración**; es un concepto integrador de contenidos, actividades y situaciones. Ofrecen al individuo la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos cognitivos o no cognitivos para resolver una situación problemática o para realizar una tarea.

Una misma competencia se adquiere por el trabajo conjunto, **interdisciplinar**, de varias materias, permite flexibilizar los contenidos de los currículos y se pueden adquirir con contenidos o metodologías diferentes.

¿A QUÉ SE ASOCIAN LAS COMPETENCIAS?

Teoría Autores	Fundamentos
EQUIDAD Dubet Bolívar Tézanos	*Equidad para los más desfavorecidos, integración social. *Garantizarles un mínimo de recursos y de protección. *Limitar efectos de los sistemas basados en el mérito individual. *No puede dejarse al capricho de la lógica del mercado.

Atlántida	<ul style="list-style-type: none"> *Garantizan la "renta básica", "salario social" de la ciudadanía. *Una escuela justa se preocupa por la suerte de los vencidos.
JUSTICIA SOCIAL Rawls Nagel	<ul style="list-style-type: none"> *La justicia escolar se mide por cómo se trata a los débiles. *Conocimientos indispensables para reducir la desigualdad. *Competencias mínimas para ser ciudadano de pleno derecho. *Mayores recursos educativos a los grupos más vulnerables. *Capacitar a todos para realizar sus potencialidades. *Oportunidades educativas con independencia de renta familiar.
CAPACIDADES Sen Alkire	<ul style="list-style-type: none"> *La igualdad de oportunidades es igualdad de capacidades. *Las competencias forman parte de las oportunidades sociales. *El bienestar de una persona depende de sus capacidades *La educación forma parte de las "libertades instrumentales". *Pobreza es "privación de las capacidades básicas". *Desarrollo del país depende de capacidades de sus ciudadanos.
HUMANIDAD Nussbaum	<ul style="list-style-type: none"> *La naturaleza humana exige capacidades "potenciales". *Las capacidades sirven para satisfacer necesidades básicas. *Amplían la libertad humana y el propio bienestar. *Autonomía entendida como capacidad para autoexaminarse. *Ciudadanía cosmopolita como miembros de la humanidad. *Imaginación narrativa para la lengua, literatura y arte.
INTEGRACIÓN SOCIAL y CULTURAL Nóvoa Urquijo	<ul style="list-style-type: none"> *Capacidad de responder a presencias multiculturales. *Ciudadanía inclusiva: aprender a vivir en común y solidaridad. *Transitar desde la multiculturalidad hasta la interculturalidad. *Núcleo ético y cultural común: reconocimiento de diferencias. *La escuela no sólo es servicio público: crea ciudadanos. *Educa en el pluralismo democrático y respeto de las diferencias

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

“El uso de la lengua -que incluye el aprendizaje- comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y agentes sociales, desarrollan una serie de competencias comunicativas lingüísticas, en particular. Las personas utilizan las competencias que encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que estas acciones tienen en los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias”.

Marco Europeo de Referencia para las Lenguas

COMPETENCIA en COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

- Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación de conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- Permite expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones.
- Posibilita el diálogo, el juicio crítico, la comprensión, la acción.
- Ayuda a generar ideas, estructurar el pensamiento, dar coherencia al discurso.
- Facilita el placer de escuchar al otro, de la lectura, de la expresión oral y escrita.
- Contribuye a la autoestima, la confianza en sí mismo, la tolerancia.
- Habilidades para comunicarse y conversar, establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno.
- Acercamiento, consideración y respeto a nuevas culturas.
- Capacidad efectiva para convivir, detectar conflictos y resolverlos pacíficamente, mediante lenguaje mediador y diálogo.
- Instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, superación de estereotipos y sexismo.
- Eficiencia en la interacción verbal, en la expresión y comprensión en situaciones comunicativas diversas, según el contexto.
- Utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y de las reglas propias para producir textos orales adaptados a situaciones.
- Habilidades para buscar, recopilar y procesar información.
- Composición de textos con intenciones comunicativas y creativas.
- La lectura como interpretación, comprensión y placer.
- Descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas.
- Conocimiento reflexivo sobre el lenguaje y sus normas de uso.
- Enriquece las relaciones sociales en contextos conocidos y/o distintos.
- Dominio de la lengua oral y escrita y uso funcional de, al menos, una

EL VALOR de la LENGUA CASTELLANA en el APRENDIZAJE

a) Valor cultural, económico y potencial tecnológico de la lengua castellana

La lengua castellana es una fuente de riqueza indiscutible, y así lo evidencian estudios del Instituto Cervantes. Su fortaleza cultural se puede sintetizar así:

- a. Cuenta con una **potente demografía**. Es la cuarta lengua más hablada del mundo -después del chino, inglés e hindi- y cuenta con 500 millones de hablantes.
- b. Su **funcionalidad** como lengua de comunicación internacional abre buenas perspectivas para el futuro profesional de quienes la estudian como segunda o tercera lengua.
- c. Cuenta con un **reconocido prestigio** para acceder al rico patrimonio cultural de España e Hispanoamérica.
- d. **El acceso a toda la producción cultural** que se genera en todos los países de habla hispánica en sus expresiones artística, literaria o cinematográfica.

La lengua castellana, según estudios recientes, ocupa **el segundo lugar como lengua extranjera más estudiada** en el mundo: en Europa 3 millones de estudiantes; en EEUU, 7.250.000 estudiantes. La demanda de estudios de español es la que más ha crecido como lengua en la última década. Afianza, por tanto, a buen ritmo, su papel como lengua de comunicación internacional. El español es una de los seis idiomas oficiales de la ONU.

Las previsiones son muy positivas para el futuro: en 2050, el 7'5% de la población mundial será hispanohablante (aproximadamente 535 millones de personas), porcentaje que destaca muy por encima del ruso (2'2%), del francés (1'4%) o el alemán (1'2%). Para entonces sólo el chino superará al español como grupo nativo de hablantes. En 2050, según revelan varios informes, **EEUU será el primer país hispanohablante del mundo**.

Sin embargo, en Europa, por razones históricas y políticas, la lengua castellana no tiene un valor tan relevante. El español es la quinta lengua de la Unión Europea si atendemos al número de hablantes. El 9% de europeos habla español como lengua nativa. Fuera de España, más de 30 millones de ciudadanos europeos hablan español. Nuestra lengua es la cuarta de la Unión Europea, después del inglés, el francés o el alemán.

En un Informe elaborado en 2010, España aparecía en el **décimo puesto en la clasificación mundial de producción científica**. Este sería un argumento más a favor de que también los Departamentos que imparten materias científicas tienen que comprometerse con el desarrollo de proyectos lingüísticos.

Otros estudios revelan **el valor económico y tecnológico** que, además del cultural, ofrece la lengua castellana: las empresas editoriales mantienen 162 filiales en el mundo repartidas en 28 países; el poder de compra de los hispanohablantes es, desde 2007, el más alto de entre los grupos minoritarios de EEUU, superando al de los afroamericanos; el español es la tercera lengua más utilizada en Internet: el uso de nuestra lengua, entre 2000 y 2009, ha experimentado un crecimiento del 700% en la red; las industrias culturales en español, en 2008, contribuyeron con 31.737 millones de euros, un 3'3% del PIB. Es así mismo un factor determinante en el desarrollo internacional de operadoras: el español facilita la globalización de procesos de internacionalización y productividad para los operadores de telecomunicaciones.

b) Valor de la lengua castellana en el aprendizaje del IES

- El desarrollo del alumnado en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales.
- Capacidad para usar la lengua en diversas actividades y situaciones.
- La adquisición de destrezas y habilidades para leer textos.
- Adquisición de conocimientos y destrezas para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos.
- El desarrollo de la competencia comunicativa.
- Saberes que afectan a normas ortográficas, reglas léxico-sintácticas, construcción de enunciados con sentido y estructura

gramatical, procedimientos que se emplean en textos y discursos, sistematización de conocimientos lingüísticos explícitos.

- Identificación de características de la comunicación literaria, convenciones del uso literario de la lengua y relaciones del texto literario con su contexto cultural.
- Atención a la diversidad y complejidad de prácticas discursivas.
- Importancia del uso de la lengua en el ámbito científico.
- Concreción del papel del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios.
- Reflexión sobre el funcionamiento de la lengua, sus normas de uso y relevancia de los conocimientos y habilidades lingüísticos.
- Capacidad de los alumnos para observar el funcionamiento de la lengua y para hablar de ella.
- Puesta en marcha de procedimientos para el desarrollo de habilidades lingüísticas-comunicativas, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos así como en el ámbito de la comunicación literaria.

EL ROL del PROFESORADO de LENGUA

- Incrementar la capacidad del alumnado para interactuar mediante el lenguaje en diferentes situaciones de la actividad social.
- Contribuir al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia del alumnado en comunicación lingüística.
- Inculcar la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación para acrecentar el uso de la lengua propia y de otras extranjeras.
- Transferir conocimientos para la interacción comunicativa: aprender a hablar y a escuchar, a leer y a escribir.
- Desarrollar la idea de que el lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento.
- Relacionar la **competencia lingüística** con otras competencias básicas o clave:
 - El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia de **aprender a aprender**. El profesorado debe optimizar el aprendizaje lingüístico para que el alumnado aprenda a aprender la lengua.

- La adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la competencia de la **autonomía e iniciativa personal**. Cuando el profesor/a enseña a usar la lengua, colabora también al aprendizaje del alumno/a para analizar y resolver problemas, trazar planes y tomar decisiones, puesto que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad.
- El profesorado puede y debe contribuir al **tratamiento de la información y competencia digital** al tener como uno de sus objetivos proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante así para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. También pueden colaborar a la mejora de esta competencia el uso de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y los conocimientos.
- El desarrollo de la competencia comunicativa lleva al profesorado al desarrollo de la **competencia social y ciudadana**. Aprender la lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que ellos transmiten y aproximarse a otras realidades. También el lenguaje colabora a la transmisión de valores éticos así como a contribuir a la erradicación de estereotipos y usos discriminatorios
- Como uno de los objetivos de esta materia es la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias, los profesores/as deben contribuir al incremento de la **competencia artística y cultural**, en el aprecio y valoración no sólo de manifestaciones exclusivamente literarias, sino también artísticas, musicales o cinematográficas.

PRÁCTICAS EDUCATIVAS EFICACES

• **Comprensión lectora**

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana como normas de convivencia, organización y funcionamiento en el Instituto; derechos y deberes del alumnado; formas de participación en el centro.
- Comprensión de editoriales y columnas de opinión publicadas en periódicos.
- Comprensión de textos como normativas legales, contratos, información institucional y comercial.
- Se analiza un periódico: portada, secciones, tipo de titulares, distinción entre información y opinión.
- Selección de una misma información tratada en diferentes diarios para analizar y poner de relieve diferencias en la presentación, tratamiento y valoración, según el medio de que se trate.
- Utilización de webs educativas y atlas lingüísticos como Promotora española de lingüística (PROEL).
 - Utilización en el aula de soportes como: Diccionario de la lengua española y Diccionario hispánico de dudas (RAE); Diccionario Salamanca de la lengua castellana (CNICE); Diccionario CLAVE (SM); Diccionario María Moliner; Wikipedia (virtual); Artehistoria (virtual); Wikillerato (Educared); Trovator (virtual).

• **Expresión escrita**

- Composición de textos propios de la vida cotidiana de la vida cotidiana tales como cartas, notas o avisos.
- Composición de textos propios sobre noticias aparecidas en los medios de comunicación que afecten a la crisis económica, la situación del empleo o la regeneración democrática e institucional.

- Composición, en soporte papel o digital, de textos propios relacionados con el ámbito académico y del aprendizaje en el aula.
- Composición, en soporte papel o digital, de textos propios sobre temas abordados en el aula, elaborados a partir de la información obtenida en formato de esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.
- Presentación de textos escritos, en soporte papel o digital, atendiendo al diseño, márgenes, grafía, distribución, organización así como atención a normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Participación en el Certamen Literario del Instituto y en otros certámenes y concursos literarios, convocados por otras instituciones.

- **Expresión oral**

- Asamblea de aula: el alumnado de la clase, con la organización del profesor/a, analiza el aprendizaje y actitud en una determinada materia.
- Asamblea de grupo: el alumnado del grupo, con la organización del tutor/a, analiza el aprendizaje, actitud y convivencia en el conjunto de asignaturas del curso.
- Asamblea de centro: la Junta de Delegados, con la organización del Director, analiza el funcionamiento general del Instituto.
- Exposición de noticias de actualidad como situaciones relacionadas con la corrupción o con la violencia en el deporte.
- Narración, a partir de un guión previamente preparado, de hechos relacionados con la experiencia, insertando descripciones e incluyendo ideas y valoraciones, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Explicaciones claras por parte del alumnado sobre hechos de actualidad social, política, cultural o deportivo.

• **Comprensión oral**

- Comprensión de noticias de actualidad, procedentes de medios de comunicación audiovisual, próximas a los intereses del alumnado.
- Comprensión de discursos utilizados en el ámbito académico.
- Actitud reflexiva y crítica ante mensajes xenófobos, racistas, violentos o machistas.
- Análisis y comprensión de reportajes, informes y entrevistas producidos en radio y televisión.
- Análisis de debates y opiniones de los oyentes producidos en radio y televisión.

Actividades específicas e interdisciplinares: de comprensión y expresión

Un mundo sin libros

- Tomando como referencia la película FAHRENHEIT 451
- Angustia, tragedia y desasosiego en la película de François Truffaut.
- Reflexión a partir de la fábula de Bradbury: una sociedad en la que los libros y la lectura están proscritos y la que impera el culto al hedonismo y en el que los poderes públicos persiguen implacablemente a todo aquel que sienta amor por la lectura.
- Debate en torno a: ¿la literatura, el arte, la cultura énos hace obligatoriamente mejores personas?

Análisis, comentarios, debate y valoración de las siguientes frases pronunciadas en el VI Congreso de la Lengua Española (Panamá, 2014)

- *"Hay que abrir las ventanas del idioma para enriquecernos de otros lenguajes"* MARIO VARGAS LLOSA.
- *"Es indiscutible que el español es un idioma panhispánico"*. VÍCTOR GARCÍA de la CONCHA.
- *"El libro contiene el mundo. El mundo puede leerse como un libro y como tal puede tener distintas interpretaciones"*. JOSÉ MANUEL BLECUA.
- *"Inmigrante, palabra que le pertenece al español mismo, pasando desde las barricadas mexicanas de Los ángeles hasta las*

comunidades cubanas de La Florida. Renace todos los días, cambia todos los días, el español del pueblo de las Américas, desde el norte de México hasta la Patagonia". SERGIO RAMÍREZ.

Vocablos actualmente en boga: significado, comprensión y crítica

- Abdicación, amigobio, casta, cholismo, copago, doble check azul, ébola, empoderar, ere, escatir, escrache, expapa, impago, la décima, miedo escénico, momofobia, normalistas, partícipe a título lucrativo. Pequeño Nicolás, plesbicitarias, prospecciones, púnica, selfi, tarjetas black, wasapear.

El buen uso del español: sustitución de extranjerismos por palabras que ya existen en español

- Celebrity, delicatessen, disc jockey, fair play, in crescendo, input, link, look, password, planning, première, royalty, scouting, sel-service, shopping, uber, vedette.

PROYECTOS de COLABORACIÓN

• La función retrospectiva

- Conlleva la reflexión sobre los elementos lingüísticos utilizados e incide en aspectos gramaticales como la fonología, morfología y sintaxis.
- Incide en la expresión oral y escrita a través de la:
 - Planificación: preparación de la intervención oral o escrita; localización de recursos de apoyo; atención al destinatario y, si procede, reajuste del mensaje.
 - Ejecución: apoyo en los conocimientos previos; realización.
 - Autocorrección y evaluación.

• La función prospectiva

- Se refiere al trabajo efectivo sobre textos y tiene en cuenta la expresión y práctica de determinados elementos lingüísticos.
- Si la función retrospectiva incide en aspectos gramaticales; la función prospectiva se orienta a aspectos comunicativos.
- Las tipologías textuales diferencian entre textos descriptivos, narrativos, explicativos, argumentativos, instructivos.
- Entre las estrategias referidas a trabajo con textos figuran las de analizar, comparar, clasificar, identificar, inferir, deducir, valorar, describir, definir, resumir, explicar, justificar, argumentar o demostrar.

ASESORAMIENTO

- CEP de Jaén.
- Tutoría del curso online Proyecto Lingüístico de Centro.

EL PLAN de LECTURA. BIBLIOTECA COMO PIEDRA ANGULAR del PLC

- **Biblioteca**

El aumento de fondos de la biblioteca nos plantea un problema de espacio para el próximo curso. Tendremos que habilitar nuevos estantes y para ello se podrían colocar en la parte superior de las estanterías las obras de referencia: enciclopedias, anuarios... que prácticamente no se consultan. Se trata solo de una redistribución y mejor aprovechamiento del espacio. Además se deberían habilitar varios ordenadores con acceso a Internet destinados a consultas

Se ha mejorado la **dotación de la biblioteca**:

- **Adquisición de nuevos ejemplares de lectura juvenil (alrededor de 75)**
- **Dotación por parte del Ministerio de Educación Cultura y Deporte de un lote de libros vinculado al programa "Por qué leer los clásicos".**
- **Donación de unos 50 ejemplares de literatura clásica por parte de la profesora M^a Carmen**
- **Donación de unos 50 ejemplares de literatura clásica por parte de Unicaja.**

HORARIO DE BIBLIOTECA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª HORA					
2ª HORA					
3ª HORA					
RECREO					
4ª HORA					
5ª HORA					
6ª HORA					
TARDE 17:00- 19:00					

En general **el horario se ha cumplido** y todo el profesorado ha atendido las necesidades del préstamo diario en la biblioteca.

Catalogación

Se han catalogado los ejemplares relacionados más arriba (alrededor de 200 títulos). Pero no se ha podido seguir con la catalogación de los ejemplares de los departamentos. Además se han tenido que reimprimir numerosos tejuelos y códigos de barras deteriorados por el uso.

Durante este curso se han **señalado con colores los títulos que se recomiendan para cada uno de los niveles de Secundaria Obligatoria**. Y se han **clasificado por descriptores y niveles más de 400 títulos**. Todo ello dentro del grupo de trabajo de **"Itinerarios lectores"**. El trabajo no está terminado: hay que informatizar los títulos clasificados y hacer hipervínculos que lleven al alumno a conocer un resumen del libro por el que se ha interesado.

Normas de uso y funcionamiento de la biblioteca, elaboradas durante el curso

• Horario

- ✓ La biblioteca estará abierta todos los recreos de 11:15 a 11:45.
- ✓ También permanecerá abierta durante algunas horas lectivas (ver horario adjunto)

• Convivencia

- ✓ Se deberá guardar silencio.
- ✓ No se puede comer ni beber.
- ✓ El material ha de cuidarse y se dejará organizado una vez finalizado su uso.
- ✓ No se puede molestar a los demás alumnos.
- ✓ El profesor podrá expulsar al alumno/a por incumplir las normas.

• Préstamo

- ✓ El préstamo de los libros será de dos semanas, prorrogable por otras dos.

- ✓ Cada alumno podrá sacar dos libros de manera simultánea.
- ✓ Las revistas y los periódicos son sólo para consulta en biblioteca.
- ✓ En caso de pérdida o deterioro grave de algún ejemplar, el/la alumno/a deberá reponerlo.

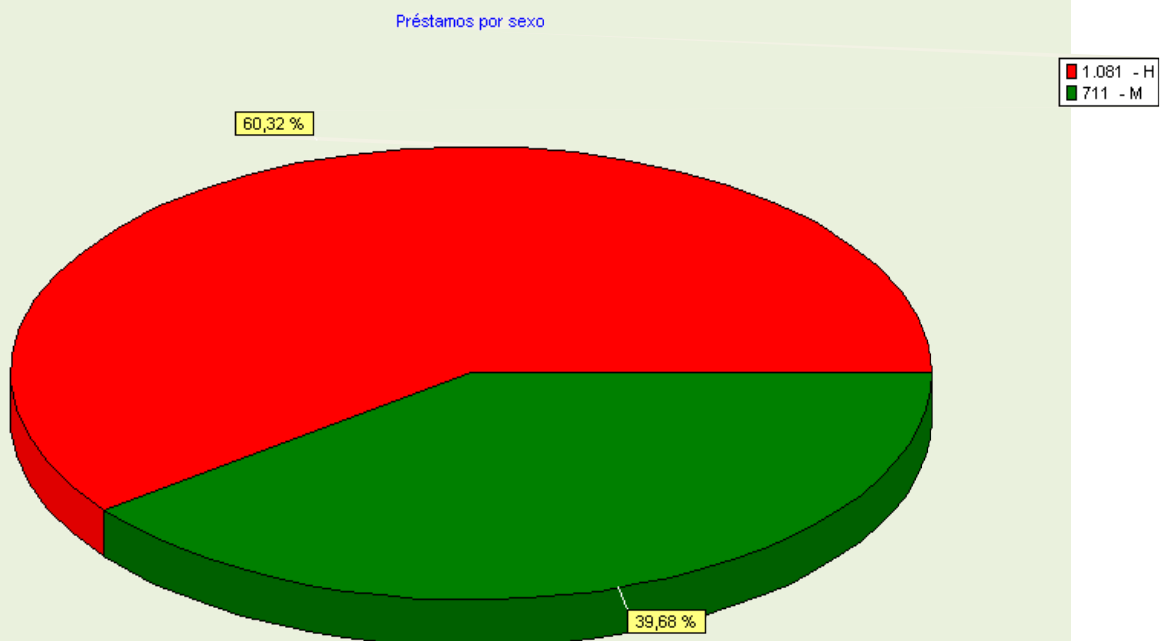
- **Uso de los ordenadores**

- ✓ Su uso sólo está permitido para actividades académicas.

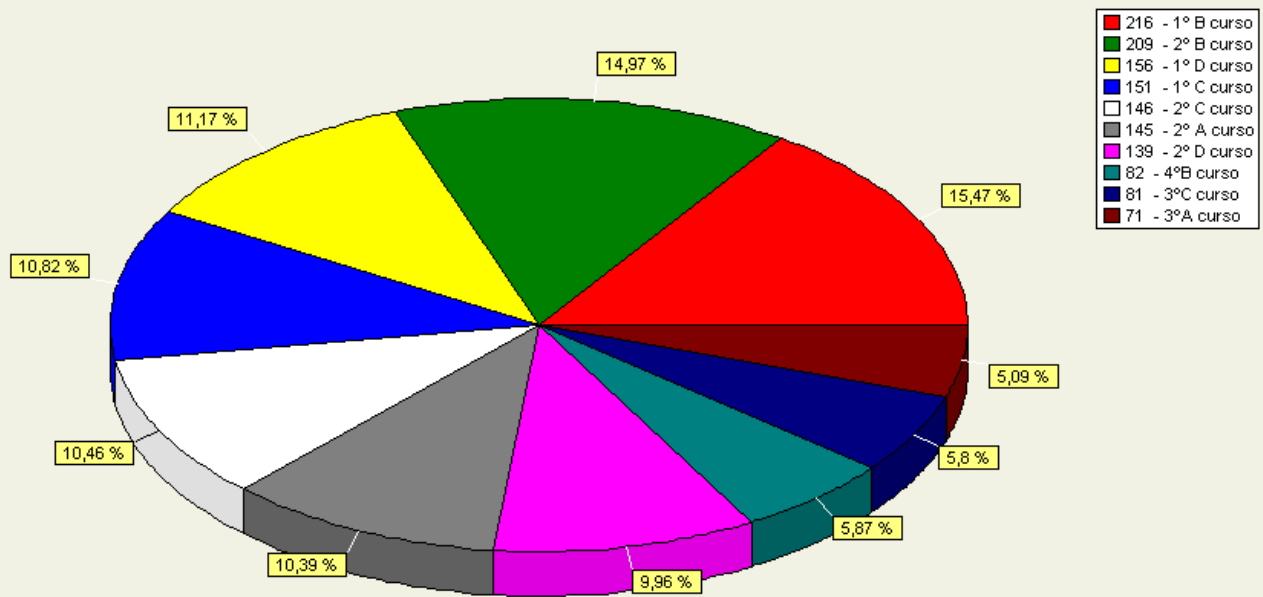
- ✓ **Servicio de préstamo**

Se lleva a cabo durante el horario reflejado más arriba. El préstamo es de dos semanas, prorrogable por otra más. Cada alumno, profesor o cualquier otro miembro de la comunidad escolar ha podido sacar dos libros simultáneamente. **Los retrasos en las devoluciones han sido constantes**, a pesar de las llamadas de atención que los alumnos han ido recibiendo a lo largo del curso para que devuelvan o prorroguen los libros prestados.

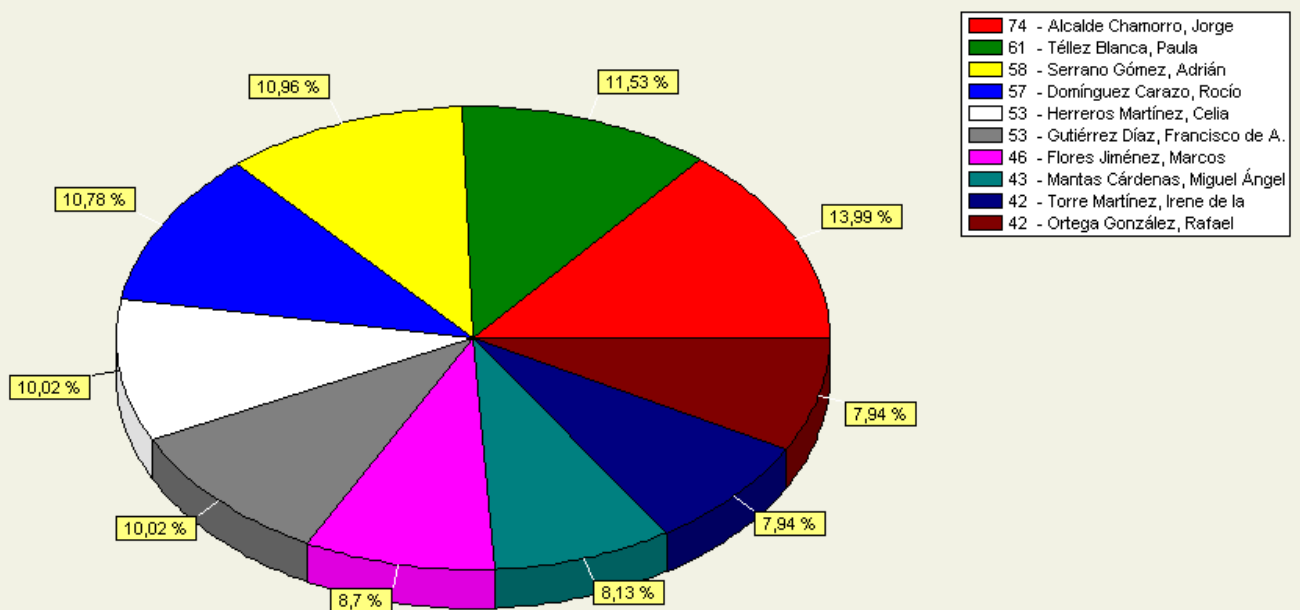
Datos del servicio de préstamo referidos al curso que termina



Préstamos por curso



Lectores más asiduos



Se han realizado más de 1800 préstamos (a 20 de junio de 2014), con sus correspondientes devoluciones y, en su caso, prórroga. Esta cifra contrasta con la del curso pasado: 2.700, es decir ha disminuido el préstamo en más de novecientos ejemplares y sin embargo los libros leídos (lecturas contrastadas por el profesorado de lengua) han

aumentado. Estos datos paradójicos pueden tener las siguientes explicaciones:

- Los grupos y los alumnos que más libros piden prestados de la biblioteca no son los que más leen.
- Algunos alumnos utilizan el tiempo dedicado a la lectura para cambiar continuamente de libro sin llegar a leer ninguno.
- Muchos alumnos leen libros que tienen en sus casas o que les prestan otros compañeros.
- Muchos alumnos compran los libros de lectura en la Feria del libro del Instituto o fuera del centro.

Aunque parece claro que el objetivo (que los alumnos lean) se está cumpliendo, sí que se plantea la necesidad de que los alumnos no pierdan el tiempo que deben dedicar a la lectura, y menos aún que lo hagan dando paseos diarios a la biblioteca con el propósito de no hacer nada.

Parece claro que no debemos confundir los préstamos con las lecturas realizadas, pues en muchos casos, **el alumnado se lleva prestados libros que no lee y que pronto devuelve**

Actuaciones que se han desarrollado

- **Mantenimiento de un blog** que ha servido de bitácora de las actividades que se han desarrollado en la biblioteca o están relacionadas con la lectura y la escritura. Se han introducido en el blog unas **18 entradas durante este curso (70 en total)**. Hasta el momento ha tenido más de **12.500 visitas**.

<http://biblioauringis.blogspot.com.es/>

- Durante el mes de octubre, **los alumnos de 1º de ESO** visitaron la **biblioteca** y recibieron una explicación acerca de cómo está organizada.
- **Feria del libro** durante el mes de noviembre: todos los grupos del Instituto han pasado por la Feria del libro instalada en la biblioteca. La **librería Escolar** ofreció un amplio repertorio bibliográfico que fue muy bien acogido por el alumnado. Han sido muchos los libros que han

adquirido los alumnos y sus familias. Todos los grupos escucharon una lectura realizada por alumnos y seleccionada por el Departamento de Lengua.

- **Primer concurso de marcapáginas plurilingüe.** En colaboración con el área lingüística del centro.
- Desde el día 10 al 20 de diciembre, la biblioteca contó con la **exposición, *Francisco Ayala. De mis pasos en la tierra.*** La exposición consta de 34 paneles de textos e imágenes a través de los cuales se traza un recorrido cronológico por la vida y la obra del autor.
- Participación en el **Certamen literario *Solidaridad en letras***, destinado alumnos de 1º y 2º de ESO. En colaboración con el Departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Participación en el **concurso de redacción de Coca Cola.** En colaboración con el Departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Participación en el concurso **Jóvenes periodistas de Diario Jaén.** En colaboración con el Departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Participación de cuatro alumnas de 1º de bachillerato en el concurso **Jóvenes promesas de Andalucía.** Obtuvieron el premio al mejor trabajo de investigación y participaron en la fase final de Sevilla.
- Cuatro alumnos de nuestro instituto fueron seleccionados para participar en la **XIV Sesión Nacional de Modelo de Parlamento Europeo** que se celebró del 28 de febrero al 3 de marzo en Madrid.
- Los alumnos de 1ª de bachillerato asistieron a una **representación teatral** invitados por el centro asociado de la UNED en la provincia de Jaén.
- **Viaje Cultural a Madrid** para alumnos de 2º de Bachillerato. En colaboración con el departamento de Historia.

- **Recital poético en el Día de Andalucía.** En colaboración con el área lingüística
- Reuniones del club de lectura y cine.
- Reuniones del ETCP y de Equipos Educativos.
- Otras reuniones del Equipo directivo con las familias.

ENCUENTROS LITERARIOS EN EL AURINGIS

ANA ALCOLEA (en colaboración con el Departamento de Lengua y la Editorial Anaya)

La conocida autora Ana Alcolea visitó nuestro Instituto el 12 de febrero. La autora de numerosas novelas (*El medallón perdido, El retrato de Carlota, La noche más oscura...*) explicó a los alumnos de 3º de ESO diversos aspectos referidos a la novela *Donde aprenden a volar las gaviotas*.

JAVIER CANO

El jueves 13 de febrero, el poeta **Javier Cano Expósito** visitó nuestro instituto. En dos sesiones distintas, compartió sus poesías y sus experiencias con la literatura con los alumnos de 4º de ESO y Bachillerato.

Javier Cano ha sido galardonado con varios premios, el más reciente es el **Premio Internacional de Poesía Antonio Machado** por su poemario **Tu luz diaria**.

Cumplimiento de los objetivos referidos a la mejora del servicio de biblioteca

Reproducimos a continuación los objetivos que planteamos en el proyecto. Teniendo en cuenta lo relacionado más arriba, creemos que el grado de cumplimiento de los mismos ha sido satisfactorio.

1.- *Mejorar los fondos de la Biblioteca, adquiriendo ejemplares cercanos a los intereses del alumnado.*

2.- *Fomentar el hábito de la lectura como un instrumento de formación, crecimiento y enriquecimiento personal y emocional.*

3.- *Convertir la Biblioteca en un recurso didáctico de referencia, incorporándolo en las programaciones curriculares de los distintos Departamentos, y dotándola, por tanto, de los materiales necesarios.*

4.- *Acondicionar la Biblioteca para crear un espacio agradable para la lectura, la adquisición de conocimientos, la curiosidad intelectual y la investigación.*

5.- *Abrir la Biblioteca al entorno mediante la difusión de los fondos, la apertura en horario no escolar, teniéndola como un lugar de realización de múltiples actividades relacionadas con el currículum, conferencias, certámenes, efemérides y cuantas otras tengan como finalidad el fomento del hábito de la lectura y el conocimiento*

6.- *Informatizar los fondos bibliográficos para facilitar su control, clasificación y servicio de préstamo, además de la edición periódica de catálogos y su publicación en la web y en la plataforma educativa.*

7.- *Asesorar y/o aconsejar sobre los materiales disponibles no sólo a los alumnos/as para el desarrollo del currículum sino también a todos los miembros de la comunidad escolar para atender sus preferencias y curiosidades.*

8.- *Que haya un marco de referencia que sirva de apoyo a las distintas acciones a desarrollar y que a su vez marque las líneas para nuevas actuaciones.*

Proyecto Lector del Centro: Programa de Animación a la Lectura para la ESO

Este curso hemos comenzado el plan lector desde el principio. Las **dificultades para llevar a cabo este sistema de lectura** (cuyo principal objetivo es animar a que el alumnado siga leyendo en su casa) se encuentran fundamentalmente en dos aspectos:

- **Algunos grupos que por su perfil y costumbres rechazan la lectura**, y cualquier otra actividad académica, y que no aprovechan el tiempo que se le dedica a la lectura.
- **La pérdida de tiempo intencionada de algunos alumnos** cuando piden ir a cambiar el libro a la biblioteca.
- **La falta de convencimiento de algún profesorado** (poco) que olvida con frecuencia o reduce a lo mínimo posible el tiempo que le deben dedicar a la lectura.

Reflejamos a continuación **los datos de este curso** para poder ver así la evolución de las lecturas y los grupos:

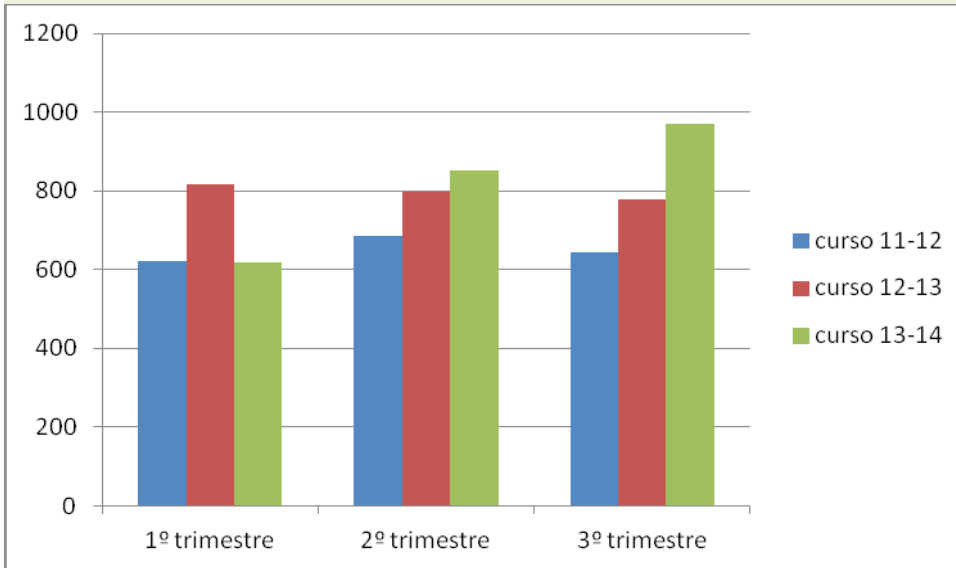
PLAN LECTOR

**CÓMPUTO DE LECTURAS REALIZADAS DURANTE CURSO 2013/2014 EN
SECUNDARIA OBLIGATORIA**

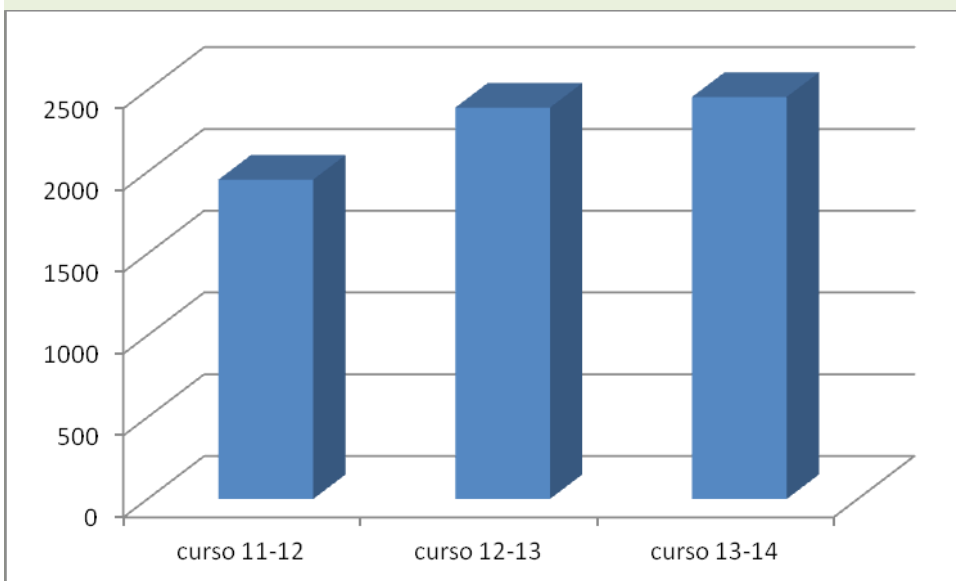
GRUPO	Número de lecturas			
	1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	Total curso
1° A	52	56	58	166
1° B	30	76	122	228
1° C	25	15	19	59
1° D	35	68	62	165
TOTAL 1°	142	215	261	618
2° A	16	43	76	135
2° B	65	71	53	189
2° C	12	39	89	140
2° D	82	55	64	201
2° E	6	24	9	39
TOTAL 2°	181	232	291	704
3° A	40	49	40	129
3° B	63	63	55	181
3° C	7	11	13+28	59
3° D	87	99	87	273
3° E	51	72	73	196
TOTAL 3°	148	294	296	738
4° A	9	5	11	25
4° B	45	56	37	138
4° C	75	47	39	161
4° D	18	22	34	74

TOTAL 4°	147	130	121	398
TOTAL SECUNDARIA	618	871	969	2458

Comparativa trimestral de lecturas



Comparativa anual de lecturas



Ateniéndonos a los datos aportados por los profesores del departamento de Lengua, los resultados van mejorando curso a curso.

Se trata de una media de unos seis libros por alumno en Educación Secundaria Obligatoria

Plan lector: Propuesta de modificación:

Aunque los resultados expuestos más arriba vayan mejorando cada curso, creemos que es necesaria una nueva forma de implementar el plan lector con

Proponemos una serie de medidas:

1. **Todos los departamentos didácticos elaborarán una lista de libros recomendados para cada nivel.** Se trata de una lista que puede ser todo lo extensa que considere el departamento o que contenga solo unos pocos títulos. Los títulos elegidos deberán ser atractivos, con contenido literario y no estrictamente científico.
2. **Los alumnos podrán escoger la lectura que prefieran de entre las recomendadas por los distintos departamentos.**
3. **Los alumnos entregarán una reseña de la lectura al profesor de la materia que recomienda esa lectura.** Para ello utilizarán el cuaderno *Mis lecturas* cuyo formato se reformará al efecto.
4. **El profesor de la materia deberá constatar que el alumno ha realizado la lectura de manera adecuada.**
5. **El alumno solo podrá presentar para su evaluación una lectura por asignatura en cada trimestre.**
6. Los departamentos incluirán en sus programaciones la **evaluación de las lecturas** presentadas por los alumnos. **Propuesta de evaluación:** 0.5 puntos, como máximo, por lectura realizada y comprobada al trimestre. Solo podrá computarse esta puntuación si el alumno ha conseguido llegar a 4.5 puntos al final de la evaluación trimestral.
7. **El Departamento de Lengua dejará de exigir una lectura obligatoria al trimestre.** Aunque, puntualmente y con ocasión de la visita de un autor reconocido al centro, podrá exigir la lectura de obras completas. Además realizará las lecturas pertinentes dentro de su currículo de literatura.

8. Los profesores enviarán, trimestralmente, un listado con los alumnos que han realizado lecturas al Departamento Lectura, escritura y biblioteca para poder obtener datos y evaluar el funcionamiento del plan lector y proponer modificaciones si fueran necesarias.

EL VALOR de la LENGUA CASTELLANA en el APRENDIZAJE: EL ROL del PROFESORADO de OTRAS ÁREAS

- **El rol del profesorado de Filosofía**
 - El GIRO LINGÜÍSTICO propiciado en el campo de la Filosofía ha tenido una incidencia en el cambio radical de la filosofía contemporánea como de la cultura, las ciencias sociales y humanas así como las concepciones de la lengua y la literatura en los siglos XX y XIX.
 - El giro lingüístico parte del estudio de las formas del lenguaje como el lugar central del control del lenguaje-
 - Llevar a las aulas de Ética, Filosofía e Historia de la filosofía el **giro lingüístico** comporta innovaciones metodológicas y conceptuales muy importantes e incide directamente en la singularidad del Proyecto Lingüístico de Centro como una opción no exclusiva ni excluyente del Departamento de Lengua sino, interdisciplinar y, en consecuencia, afecta a otros Departamentos, no de forma pasiva, sino incluso para coliderar el proyecto.
 - El giro lingüístico partiendo de que en el lenguaje se expresan las disposiciones mentales de los individuos incide, a su vez, en otras disciplinas como la lingüística, el psicoanálisis, la crítica literaria, la hermenéutica o la antropología.
 - Todo acontecimiento social se articula en el hecho lingüístico como han puesto de manifiesto:
 - **La lectura semiótica** (F. Saussure, M. Foucault, P. Ricoeur, J. Derrida, G. Deleuze) comprende los distintos dispositivos narrativos que se usan en la historia. Los discursos son acción e interacción social, ubicados en contextos sociales en los que

intervienen los hablantes y escritores así como los grupos y culturas políticas.

- **El enfoque hermenéutico** (Martin Heidegger, J. Habermas, H-G. Gadamer) incide en las claves interpretativas del lenguaje como claves sociales de intervención. En el caso de Jürgen Habermas incide en la ética del consenso o procedimental que concibe la lógica social como el resultado de un consenso que se produce una asamblea universal de hablantes en los que las mayorías y minorías exponen discursivamente sus argumentos configurando así el devenir social. La hermenéutica distingue los conceptos "*que existen fuera del lenguaje*" y que actúan de forma ambigua y polisémica en cualquier contexto; de las palabras que tienen muchos significados en general, pero uno sólo en cada contexto o situación.
- **La Escuela de Cambridge**, liderada por Wittgenstein quien, continuando las indagaciones de J. Austin, considera los textos como actos de habla, en tanto se distingue entre un nivel locutivo de un enunciado y su fuerza ilocutiva, es decir, se diferencia lo que se dice y lo que se hace al decirlo.
- El giro lingüístico otorga al lenguaje un espacio de acción y un proceso performativo en el medio social en el que se desenvuelve. El lenguaje es un objeto de estudio que puede ir modelando e interactuando en el medio social.
- Esto es especialmente relevante para el trabajo con textos que se lleva a cabo en el Instituto: el texto cobra pertinencia su contexto específico y procede la pregunta ¿cómo un autor dialoga con los problemas de su época?
- El lenguaje constituye una práctica: no se puede separar el lenguaje de la acción.
- De ahí que se considere importante estudiar no sólo las obras canónicas, sino también los textos menos conocidos y establecer puentes de contacto entre un determinado autor y otros autores, las intencionalidades y el contexto en el cual estas obras circulan y dialogan.

- **El rol del profesorado de Historia**
 - Análisis de textos históricos y geográficos.
 - Hermenéutica y lectura de lexicografías e iconografías artísticas: contextualización, interpretación, valoración de iconos.
- **El rol del profesorado de Ciencias (Matemáticas, Biología, Física, Tecnología)**
 - Análisis de textos científicos y medioambientales.
 - Lógica matemática.
 - Conceptos y palabras de origen y/o uso científico.
- **El rol del profesorado de los ciclos de Educación Infantil e Imagen y Sonido**
 - Escenificación de cuentos.
 - Representación de obras teatrales.
 - Musicales.